

A L.' G.' D.' G.' A.' D.' U.'

Paris Francia, a 27 de noviembre de 2006 E.' V.'

A todas las Grandes Logias Regulares de Mundo VIII
Conferencia Mundial

EL LAICISMO COMO PROPUESTA CONTEMPORANEA

Hemos observado que en la época actual, existen diversos mensajes muy realistas respecto a la forma en que los grupos clericales religiosos pretenden regir los destinos de muchos países. Que las tendencias religiosas mezcladas con las exigencias de obtener el poder político se transforman en actos de luchas civiles; que las tendencias religiosas exacerbadas conducen al fundamentalismo religioso. Que todas estas actitudes generan inestabilidad política y atentan contra la libertad de los individuos.

Todo lo anterior debe ser analizado y entendido como un problema contemporáneo y en ese sentido debe ser motivo de estudio con la idea de obtener un criterio general que combata ese grave problema; en ese orden de ideas resulta importante la difusión y defensa del LAICISMO como propuesta de nuestro tiempo.

Defender la libertad del hombre para elegir su destino histórico, político, religioso e incluso su preferencia sexual, debe ser la idea fundamental de los gobiernos y de las sociedades contemporáneas. EL LAICISMO ha resultado el mejor mecanismo para entrar de lleno a la defensa de esos derechos del ser humano.

Para entrar de lleno a la propuesta, propongo que nuestras asociaciones masónicas fomenten en sus jurisdicciones, de acuerdo a sus circunstancias especiales y en cuanto sea posible, la defensa y la preservación del LAICISMO.

Es cierto que cada país vive una situación distinta respecto a la defensa del laicismo y de los derechos humanos, algunos han legislado de manera más amplia pero otros se han quedado rezagados, especialmente aquellos en que los gobiernos están orientados por una confesión religiosa de manera directa.

El laicismo está basado en la libertad del ser humano, nosotros como libres pensadores tenemos la ineludible obligación de hacer válido ese derecho a la libertad en sus diversas manifestaciones: de expresión, de reunión, de conciencia, de tránsito, etc., todo esto como parte de los derechos inherentes al individuo.

Son muchas las razones para proponer el LAICISMO como el mecanismo idóneo para el desarrollo y progreso de nuestros países:

Primero.- Se garantiza un gobierno civil apoyado y legitimado por la decisión política del pueblo elector.

Segundo.- Se respeta la decisión individual de los ciudadanos.

Tercero.- Evita la confrontación entre grupos políticos y religiosos.

Cuarto.- Evita la sumisión de los gobiernos al líder de alguna confesión religiosa nacional o internacional (llámese papa, pastor, Dalai Lama, gurú o rabi).

Quinto.- Las razones del Estado, serán de carácter político, para una mejor gobernabilidad, pero nunca de carácter religioso.

Sexto.- Permite un desarrollo social armónico con respeto a los derechos humanos.

Tres aspectos especiales deben respetarse en el ser humano: su libertad de conciencia, su ideología política y sus aspectos personales íntimos, como son sus decisiones afectivas, su desarrollo familiar doméstico, sus preferencias sexuales, en general todo lo relativo a su propia persona.

Trabajar a favor del LAICISMO es hacer una obra filantrópica en bien de la humanidad:

- 1.- Porque evitaríamos enfrentamientos entre grupos antagónicos por motivos de confesiones religiosas.
- 2.- Garantizar el respeto a la igualdad y dignidad de todas las personas.
- 3.- El laicismo logra la secularización de la vida en sociedad, por lo tanto la religión es un asunto que concierne a las conciencias individuales y por lo tanto forma parte de la esfera privada.
- 4.- Separa la educación pública de toda orientación religiosa, para formar individuos con libertad para decidir, la posibilidad de creer o no creer en alguna doctrina religiosa en lo particular.
- 5.- El laicismo genera respeto por el libre pensamiento, ideología y de conciencia de los individuos, por lo tanto su posibilidad innegable de tener una creencia religiosa.
- 6.- El laicismo garantiza el respeto a los valores que orientan la conducta humana.
- 7.- El laicismo es fuente duradera y armoniosa que orienta el desarrollo de los individuos y de la colectividad, es respeto por las creaciones personales, a las libres opciones de cada sujeto, a la singular cosmovisión de cada individuo pero además fomenta el derecho a generarlas sin coacciones.
- 8.- El laicismo significa respeto a la religiosidad de los pueblos.
- 9.- El laicismo es una separación real entre el gobierno civil y las autoridades religiosas.

Al separar el laicismo las acciones del gobierno civil de la influencia de cualquier agrupación religiosa, se convierte en el mejor procedimiento para garantizar la paz social.

La experiencia histórica, señala las inconveniencias que han existido en la vida social y política de los pueblos, cuando se mezclan los actos religiosos con las acciones del gobierno civil, al generar situaciones absurdas, que van desde represión social, hasta la guerra civil.

En Latinoamérica, con excepción de Bolivia y Costa Rica que reconocen una religión de Estado, todos tienen establecido en sus constituciones la libertad de conciencia y la libertad de creencias, sin embargo, en la vida práctica, el laicismo está en peligro, constantemente los grupos en el poder realizan actos favoreciendo a una religión en lo particular o fomentando la intromisión de enseñanza religiosa en las escuelas públicas, o dándole concesiones tributarias a una iglesia en especial, pero sobre todo pretendiendo influir en las decisiones políticas del gobierno, por ejemplo oponiéndose al uso del condón, al aborto, a la pastilla de control de natalidad, al matrimonio entre personas de un mismo sexo, etc.

El caso de México es elocuente, el pueblo mexicano es extremadamente religioso, pero tiene muy clara la idea, de que el gobierno debe ser laico, ajena a toda confesión religiosa.

A partir de la lucha interna mexicana que duró desde 1855 hasta 1861 aproximadamente protagonizada por dos grupos: los Conservadores y los Liberales y que se definió con el triunfo de los liberales con Benito Juárez García como líder, México se definió como un Estado Laico, así se estableció en la primera Constitución Liberal en 1855 y posteriormente la Constitución de 1917 ratificó esta voluntad del pueblo mexicano de manifestarse como laico y todavía más, en su artículo 130, estableció: que las asociaciones religiosas denominadas "iglesias" carecen de personalidad jurídica. Reformas de 1992 en plena etapa neoliberal y globalizadora, modificaron este artículo que actualmente ya reconoce personalidad jurídica a las iglesias.

Esta última reforma mencionada ha sido un retroceso en cuanto a la existencia del laicismo, ahora los grupos clericales pretenden incursionar en la educación y constantemente hacen críticas a los actos del gobierno civil, todo esto es un reto para los liberales y para todos aquellos que consideramos al laicismo como el medio adecuado para la defensa de las libertades del hombre.

La masonería latinoamericana con la colaboración del Centro de Acción Laica de Bélgica, ha dado los primeros pasos en la defensa del laicismo, se han realizado tres Seminarios Latinoamericanos sobre Laicismo, el primero en República de Chile, el segundo en Ecuador, el tercero en Cartagena Colombia y el cuarto será organizado por la Muy Respetable Gran Logia Valle de México, con la participación del Instituto de Estudios Laicos de México, esto se llevará a cabo en el mes de octubre de 2007 en la ciudad de México, D. F., seminario al cual desde luego estarán invitadas todas las logias de la masonería universal.

Por todo lo anterior propongo:

I.- Que esta VIII Conferencia Mundial de Grandes Logias se pronuncie por la defensa del laicismo en el mundo.

II.- Recomendar a las Grandes Logias Regulares del Mundo, fomentar en sus respectivas jurisdicciones el desarrollo de instituciones defensoras del laicismo.

III.- Instituir la realización de manera periódica, los Encuentros Mundiales por la Defensa del Laicismo.

Pedro Márquez Celaya
Muy Respetable Gran Maestro
De la Muy Respetable Gran Logia Valle de México